

UTEPSA INVESTIGA

Revista Semestral de Divulgación Científica

Número 2 - Año 2018

ISSN 2523-9635

FINANZAS INCLUSIVAS: ANÁLISIS DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN BOLIVIA

Recibido: 15-03-2018 / Revisado: 30-03-2018 /
Aceptado: 20-04-2018

Wilson Caba Rocha
Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz
Revista UTEPSA Investiga
wilsoncaba1@gmail.com

Federico Ernesto Viscarra Riveros
Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz
Revista UTEPSA Investiga
jefe.investigacion@utepsa.edu

RESUMEN

El sistema financiero es uno de los sectores más importantes que tiene un país. Su función principal es promover y canalizar recursos financieros desde aquellos agentes con capacidad de ahorro hacia otros con necesidad de financiamiento. Estos agentes pueden ser familias o empresas que, a partir de los recursos de los que disponen, generan actividades que dinamizan la economía mediante el consumo y la inversión.

Para que esta dinámica sea eficiente, es necesario contar con un marco jurídico y social que tenga como finalidad la construcción de un sistema cada vez más sólido, con políticas que incorporen al ámbito financiero a aquellos sectores y población que tradicionalmente estuvieron al margen del acceso a los servicios financieros por diferentes razones. En este sentido, las acciones realizadas en Bolivia –tanto por instancias públicas como privadas– se pueden resumir en dos hechos importantes: una mayor diversificación de productos y servicios financieros, por una parte y; por otra, una mayor cobertura en el área rural, con la apertura de puntos de atención financiera. Estas dos acciones muestran un resultado interesante que se traduce en un crecimiento constante en el número de consumidores financieros.

PALABRAS CLAVE

Sistema financiero, microcréditos, Bolivia, inclusión financiera, macroeconomía.

ABSTRACT

The financial system is one of the most important sectors that a country has. Its main function is to promote and channel financial resources from those agents with savings capacity to others in need of financing. These agents can be families or companies that, based on the resources available to them, generate activities that stimulate the economy through consumption and investment.

In order for this dynamic to be efficient, it is necessary to have a legal and social framework that aims to build an increasingly solid system, with policies that incorporate those sectors and the population that were traditionally excluded from access to the financial sphere for different reasons. In this sense, the actions carried out in Bolivia -both by public and private entities- can be summarized in two important facts: a greater diversification of financial products and services, on the one hand; and on the other, greater coverage in the rural area, with the opening of financial attention points. These two actions show an interesting result that translates into a constant growth in the number of financial consumers.

KEYWORDS

Financial system, microcredits, Bolivia, financial inclusion, macroeconomics.

INTRODUCCIÓN

Para el año 2030, la Organización de las Naciones Unidas plantea cumplir 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En ese sentido, todos los gobiernos que la integran deberán alinear sus políticas al cumplimiento de dichos objetivos. Uno de ellos plantea *“Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”*. Para lograr tal objetivo, entre una de sus metas planteadas, señala la necesidad de *“promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros”*.

Precisamente esta última parte de la meta descrita, es la que se analizará en el presente trabajo. La inclusión financiera tiene una estrecha relación con el crecimiento social y económico, no solamente de las familias, sino de la sociedad en su conjunto. Un mayor universo de consumidores financieros disminuiría, además, las brechas de desigualdad, teniendo como resultado esperado una mejor calidad de vida.

La inclusión financiera es un tema de estudio y preocupación a nivel mundial. Según el reporte del Banco Mundial de junio del 2015,

“dos mil millones o el 38 % de los adultos en el mundo no utilizan servicios financieros formales² y un porcentaje aún mayor de los pobres no tiene cuenta bancaria debido a los costos, las distancias de viaje y a los, a menudo, complejos requisitos que se deben cumplir para abrir una cuenta. Sus filas incluyen más de la mitad de los adultos en el 40% de los hogares más pobres en los países en desarrollo” (Banco Mundial, 2015).

También las Naciones Unidas, en su informe de 2017, incluyen el siguiente análisis sobre este tema:

“El acceso a los servicios financieros permite a las personas físicas y a las empresas gestionar los cambios en los ingresos, hacer frente a las fluctuaciones de los flujos de efectivo, acumular activos y realizar inversiones productivas. El acceso a servicios financieros mediante cajeros automáticos aumentó en un 55% entre 2010 y 2015 en todo el mundo. El número de sucursales de bancos comerciales aumentó en un 5% durante el mismo período, y ese menor crecimiento se explica por el mayor acceso a los servicios financieros por medios digitales. En 2015 había en todo el mundo 60 cajeros automáticos y 17 sucursales de bancos comerciales por cada 100.000 adultos. De 2011 a 2014, 700 millones de adultos abrieron cuentas bancarias por primera vez y el porcentaje de adultos con una cuenta en una institución financiera aumentó del 51% al 61%”. (NN.UU. 2017)

En lo que se refiere a Bolivia, la preocupación por un mayor acceso a los servicios financieros no es nueva. Hace aproximadamente 25 años se advierten importantes avances —especialmente en el plano de la regulación y normativas— encaminados a responder a la dinámica económica del país. El objetivo

² Se entiende como servicios financieros formales a aquellos que están regulados y supervisados por alguna instancia o autoridad de gobierno.

es tener un sistema cada vez más sólido, eficiente, confiable y con buenos resultados en su gestión, traducidos en una buena calidad de la cartera de créditos y en una permanente confianza del público, que se reflejen en una creciente captación de recursos.

FUNDAMENTACIÓN Y METODOLOGÍA

La relación entre el sistema financiero de un país y su nivel de desarrollo económico es muy estrecha. No se podría explicar el avance de una sociedad con una estructura financiera débil. Uno de los primeros autores que coloca este sustento teórico es Schumpeter, 1911³ en su libro *“La Teoría del Desarrollo Económico”*; cuya propuesta principal considera que los servicios financieros son de fundamental importancia para el crecimiento económico a largo plazo. Se entiende que el sistema financiero, al ser un intermediador de los recursos, genera un movimiento económico importante, desde aquel agente ofertante de recursos y que tiene capacidad de ahorro, hasta aquellos demandantes deficitarios de esos recursos. Todo este recorrido pretende ser eficiente y debe tener un tercer agente que regule, fiscalice y norme sus actividades, construyendo un sistema cada vez más sólido y confiable.

“El sector financiero de una economía es el sistema circulatorio que liga los bienes, los servicios y las finanzas en los mercados domésticos e internacionales. Es mediante el dinero y las finanzas que las familias y las empresas obtienen sus préstamos y se prestan entre sí con el fin de consumir e invertir (Samuelson, P., 2010: 176).

El ahorro y el crédito son variables que son tomadas en cuenta al momento de determinar el crecimiento de una región o país y, por lo tanto, tienen una importancia fundamental en la macroeconomía; ciencia que *“estudia la conducta de la economía en su conjunto”* (Samuelson, P., 2010:67) y que tiene como principal indicador al Producto Interno Bruto. Para que el sistema financiero se fortalezca, es importante involucrar cada vez más a la población; por lo tanto, son necesarias acciones para fomentar la inclusión financiera. Este fomento es considerado prioritario por diversos organismos internacionales como las Naciones Unidas, que asevera que la inclusión financiera⁴ forma parte de una de sus metas⁵ para el desarrollo y progreso de las naciones.

Para esa construcción, se hace necesario que los gobiernos establezcan políticas orientadas a tal fin. En el caso boliviano, en el 2013 se promulgó la Ley 393 de Servicios Financieros; norma que se sustenta en tres pilares fundamentales: 1) Protección al consumidor financiero; 2) Educación financiera; y 3) Cobertura. Los tres pilares tienen relación en alguna medida con la inclusión financiera. Esta Ley –en teoría– antepone los intereses del consumidor financiero, priorizando el incentivo a la producción, el derecho a la vivienda y a la reducción de la pobreza.

³ Joseph Schumpeter, destacado economista austro – estadounidense, ex ministro de Hacienda de Austria y docente en la Universidad de Harvard. Entre sus obras está Teoría de la evolución económica, Historia del análisis económico entre otros.

⁴ El Banco Mundial define a la inclusión financiera como el acceso que tienen las personas y las empresas a una variedad de productos y servicios financieros útiles y asequibles que satisfacen sus necesidades y que son prestados de una manera responsable y sostenible. (<http://www.bancomundial.org/es/topic/financialinclusion/overview>)

⁵ Las Naciones Unidas se plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible para transformar el mundo en el documento *“Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”*

Las fuentes principales para la extracción de datos y elaboración del presente documento son las entidades oficiales como la Autoridad de Fiscalización del Sistema Financiero, el Banco Central de Bolivia, el Instituto Nacional de Estadísticas, entre otros.

El trabajo incluye un análisis de regresión lineal y correlación para demostrar la relación de las variables dependientes y explicativas. En este sentido, a continuación, se introducen algunos conceptos importantes de econometría, que se encuentran en diferentes autores, como Gujarati, 2007 y Law, *et al*, 2000. En este sentido, la fórmula de la regresión lineal simple está representada de la siguiente manera:

$$Y = \alpha_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \dots + \beta_n X_n + \varepsilon$$

Donde Y es la variable dependiente y X_i es un vector de variables independientes, y ε es un término aleatorio.

Por otro lado, se utiliza el Coeficiente de Determinación (R^2), para establecer la calidad del modelo e identificar la variación de los resultados que el mismo puede explicar.

Por último, se aplica el Coeficiente de Correlación de Pearson, el cual mide la relación entre dos o variables aleatorias. Este coeficiente, se diferencia de la Covarianza, ya que el primero es independiente de las escalas o medias de las variables analizadas. Su valor se encuentra entre -1 y 1, donde el signo determina el sentido de la relación entre las variables. Es decir, si el coeficiente es igual a 1, entonces, existe una correlación directa perfecta; en otras palabras, cuando una variable aumenta, también lo hace la otra. Siguiendo esta misma lógica, si el coeficiente se encuentra entre 0 y 1, la correlación es positiva pero no perfecta. De la misma manera, si el coeficiente es igual a 0, esto significa que no existe ninguna relación entre las variables analizadas. Por otro lado, si el coeficiente de Correlación de Pearson se encuentra entre -1 y 0, existe una correlación inversa pero no perfecta. Por último, si el coeficiente es igual a -1, existe una correlación inversa perfecta; en otras palabras, cuando una variable aumenta, la otra disminuye y viceversa. Los tres coeficientes estadísticos son utilizados en el presente estudio para realizar el análisis del impacto o relación de las variables de inclusión financiera, en las variables de crecimiento económico y equidad considerados (PIB e Índice de Gini, respectivamente).

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

La inclusión financiera es un tema de interés permanente, especialmente de gobiernos, entidades financieras y otros actores involucrados. Se tiene la idea general, aun no comprobada, de que la inclusión al ámbito financiero de sectores que tradicionalmente fueron marginados es sinónimo de desarrollo y de una mejor calidad de vida. Por el momento, lo cierto es que aún no se tienen investigaciones serias que aseguren aquello. Sin embargo, se puede afirmar que involucrar a más población a los servicios financieros hace que la economía tenga un mayor dinamismo.

Las iniciativas en este campo –tanto públicas como privadas– han tenido y tienen un importante aporte. Bolivia es uno de los países de la región cuya inclusión financiera ha tenido un significativo avance en cuanto a cobertura y en el aumento del número de consumidores financieros.

La población tiene ahora mayores posibilidades de realizar transacciones, tales como ahorrar, obtener financiamiento, enviar o recibir dinero entre un punto y otro, aprovechar oportunidades de negocios entre otras posibilidades; a diferencia de épocas anteriores en las que se recurría a actores informales que no garantizaban la seguridad de las transacciones y carecían de regulación.

Son precisamente la regulación financiera y su respectiva normativa, el aporte más importante del sector público. En los últimos veinticinco años, aproximadamente, se tomaron diversas medidas para hacer que el sistema financiero sea cada vez más incluyente y sólido, como lo demuestran sus indicadores. Subsiste el reto permanente de facilitar el acceso a los servicios y disminuir las brechas de desigualdad en este campo.

Productos financieros

El producto crediticio que ha provocado una mayor inclusión financiera es el microcrédito. Este tipo de operaciones nace por la necesidad de financiar a microempresas o pequeñas unidades económicas que tenían muchas barreras para acceder a créditos, debido a que la banca tradicional, por los requisitos que solicitaba, hacía prácticamente imposible el acceso a financiamiento.

La historia de las micro finanzas del país señala que fueron las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), las primeras instituciones formales, aunque no reguladas, que iniciaron el financiamiento a las microempresas bajo un sistema de garantía solidaria y mancomunada. Esta modalidad es similar al modelo de créditos del Grameen Bank de Bangladesh⁶, precursor de los microcréditos a mediados de la década de los años 70. Con el transcurrir de los años, el modelo fue ganando popularidad, especialmente en países en los que las actividades informales tenían un peso específico importante dentro de su economía y –a la vez– con poco acceso al crédito. La característica principal de los prestatarios es que se trata de personas de escasos recursos y que tienen un emprendimiento familiar. Los microempresarios veían en el modelo la mejor opción de financiar sus actividades y las ONG comenzaban a tener una cartera de créditos cada vez más amplia y de calidad. Se comenzó a descubrir que personas de escasos recursos eran buenos clientes; es decir, pagaban sus obligaciones al día.

Bolivia, en la década de los años 80, sufrió una crisis de su minería, la actividad económica más importante del país. En ese periodo vivió una de las situaciones económicas más complicadas de su historia. Los indicadores macroeconómicos señalaban una hiperinflación incontrolable, muchas empresas comenzaron a cerrarse y, por lo tanto, mucha gente perdía el empleo; la tasa de desempleo fue de aproximadamente el 25%. La gente, al no encontrar fuentes de trabajo, comenzó a irse al exterior del país en busca de mejores oportunidades; en tanto que otras emprendían e iniciaban alguna actividad económica, haciendo que, en ese periodo, la economía informal creciera en gran manera. En la medida en la que crecía la economía informal, crecía también la necesidad de financiar sus actividades. Es en esas circunstancias cuando la oferta y demanda de microcréditos comienza a tener mayor importancia.

Esa oferta de microcréditos empezó a enfrentar algunos inconvenientes, ya que las ONG no estaban autorizadas para captar recursos del público, por lo que gran parte de los recursos los conseguían del exterior. Con el crecimiento de la demanda, el financiamiento externo comenzaba a ser insuficiente. En esas circunstancias es que se percibe la necesidad de captar recursos internos. La captación de recursos del público hace germinar las microfinanzas reguladas, juntamente con la exigencia del gobierno de tener controlada toda actividad de intermediación financiera.

En 1992 entra al sistema financiero regulado la primera entidad especializada en microfinanzas en el país. Con el transcurrir de los años, otras entidades siguieron el mismo camino. En los últimos 25

⁶ Se reconoce al Grameen Bank de Bangladesh como la primera entidad financiera formal en financiar con microcréditos a la población de escasos recursos, bajo un sistema de crédito elogiado y criticado. Su presidente es Muhammad Yunus, premio Nobel de La Paz en el año 2006.

años, muchas ONG proveedoras de microcréditos se fueron transformando, primero en Fondos Financieros Privados y, luego, en bancos.

La banca tradicional que, históricamente, hacia inaccesible el crédito a pequeñas unidades económicas por carecer de requisitos, comienza a tener mayor apertura hacia el sector. La desconfianza inicial de otorgar créditos a unidades económicas pequeñas que carecían de garantías poco a poco comenzó a disminuir; al comprobarse que los microempresarios respondían de manera responsable a sus obligaciones crediticias. De esa manera, el criterio inicial de exigir garantías da paso a la prioridad de evaluar la capacidad de pago. Actualmente, el microcrédito forma parte de los tipos de crédito de todas las entidades financieras reguladas, promoviendo de esta manera una oferta crediticia más incluyente.

Hoy se ha abierto un debate sobre el verdadero impacto de las microfinanzas en general y de los microcréditos en particular. No existen estudios que señalen con exactitud ese impacto. Algunas investigaciones empíricas, como las del Foro organizado por el Banco Mundial en enero de 2015, concluyen que *“si bien el microcrédito puede ser una herramienta valiosa para ayudar a las personas a expandir sus negocios, no generó mejoras sustanciales en el nivel de vida de los hogares o en la reducción de la pobreza. Los microcréditos tienen un efecto moderadamente positivo, pero no de transformación”* (Banco Mundial 2015)⁷.

Su rol y aplicación es motivo de permanente debate. Uno de los argumentos en contra señala que esta práctica de financiamiento no es el instrumento adecuado para la reducción de la pobreza, sino un próspero negocio para las entidades prestadoras de esos servicios. *“Thomas Ditcher, asesor de desarrollo internacional, culpa a las micro financieras de hundir más en la pobreza a sus usuarios debido a que no todos somos expertos en finanzas, por qué esperamos que los pobres actúen como si lo fueran”* (Kurt S; 2012: 8).

Por otro lado, existen también innumerables testimonios de gente que ha surgido y mejorado su calidad de vida debido a la adecuada utilización de los recursos financieros antes no disponibles. Muchas familias tienen a sus hijos con mejor acceso a educación, salud y otros, debido a la buena administración de los recursos financiados. *“Quienes defienden los microcréditos además argumentan que el éxito radica en la inexistencia de exigir garantías reales, ante ello se antepone la capacidad de pago y el pago puntual de los créditos”* (Rodríguez C.; 2008: 283). De esta manera se despertaba el interés por sucesivos créditos, lógicamente demostrando el crecimiento de la unidad económica a financiar o financiada. El avance en el país en materia de microcréditos es y ha sido motivo de debate. Si bien en un principio ha cumplido la función de incluir a mayor población al sistema regulado, las altas tasas de interés para préstamos dirigidos a un sector de escasos recursos o microempresarios fue y es motivo de cuestionamientos. Desde la promulgación de la Ley 393 de Servicios Financieros, se dio un giro importante con la regulación de tasas de interés para aquellas operaciones crediticias destinadas a la producción no sólo de microcréditos, sino de otras modalidades relacionadas, como ser PYME y créditos empresariales. Dentro de la Ley se establecen parámetros importantes para la protección del consumidor financiero, como uno de los pilares importantes.

⁷ Nota extraída del sitio web: <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2015/02/27/world-bank-group-forum-convenes-partners-to-explore-implications-of-latest-research-on-microcredit>

El incremento de operaciones bajo la modalidad de microcrédito es resaltado por analistas y organismos internacionales. El reconocido académico Claudio Gonzales Vega señalaba⁸: “No se podría escribir la historia económica reciente de Bolivia sin resaltar el papel de las micro finanzas; y no se podría escribir la historia de las micro finanzas en el mundo, sin reconocer las contribuciones bolivianas”.⁹

En todo este tiempo los avances han sido importantes. Según reporte de la Autoridad de Supervisión y Fiscalización del Sistema Financiero (ASFI), en el 2006 los microcréditos ocupaban el tercer lugar en preferencia de operaciones, con el 18% del total de la cartera de créditos. Sin embargo, en los últimos diez años los microcréditos fueron posicionándose con una mayor participación en el mercado de créditos. El reporte a junio de 2018 señala la consolidación de los microcréditos en el primer lugar de preferencias, con el 31% de la cartera total, como se puede ver en el siguiente gráfico.

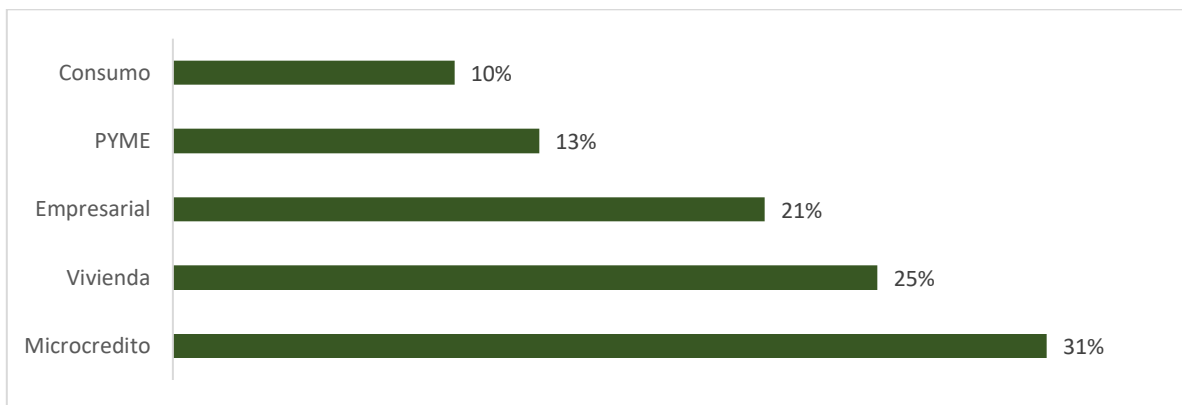


Gráfico 1. Distribución porcentual de cartera por tipo de créditos al 30 de junio de 2018

Fuente: Elaboración propia con datos de la ASFI.

Otro producto crediticio que en los últimos años ha tenido un importante crecimiento es el crédito de vivienda, con una participación de 25% del total de cartera hasta junio del año 2018. Esta situación se debe fundamentalmente al impulso de parte del gobierno para hacer accesibles los créditos de vivienda social, con tasas bajas de interés. Ellos responden no sólo a un tema de inclusión financiera, sino también al derecho a la vivienda. En el transcurso de un año, de junio de 2017 a junio de 2018, el número de operaciones para los créditos de interés social se incrementó en un 37%; es decir, de 39.989 a 54.784 operaciones nuevas.

⁸ Claudio Gonzales Vega es costarricense, presidente del Patronato de la Fundación Micro finanzas BBVA, profesor emérito de Ohio State University. Es conocido como uno de los mayores investigadores en temas de finanzas y desarrollo; en especial, es estudioso de las micro finanzas reguladas.

⁹ Extraído del libro “El milagro de la inclusión financiera en Bolivia” de Reynaldo Marconi, en el que se hace mención a lo expresado por Claudio Gonzales Vega en la III Jornada sobre Inclusión Financiera y Desarrollo, octubre 2011, Madrid.

Cobertura

Bolivia es uno de los países de la región que está logrando mayores avances en la cobertura de los servicios financieros. De acuerdo al último informe de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), hasta junio del 2018, el 91% de la población tiene algún grado de cobertura en servicios financieros (53% con alta cobertura, 22% con cobertura mediana y el 16% con baja cobertura). Sin embargo, el 9% de la población –que abarca a 138 municipios del país– aún no tiene ningún nivel de cobertura. Bolivia es uno de los países con menor densidad demográfica de la región, situación que complica no sólo el acceso a servicios financieros, sino también a cualquier otro servicio, por el reducido promedio de número de habitantes por kilómetro cuadrado.

La cobertura en provincias y ciudades capitales de departamento está distribuida porcentualmente de la siguiente manera:

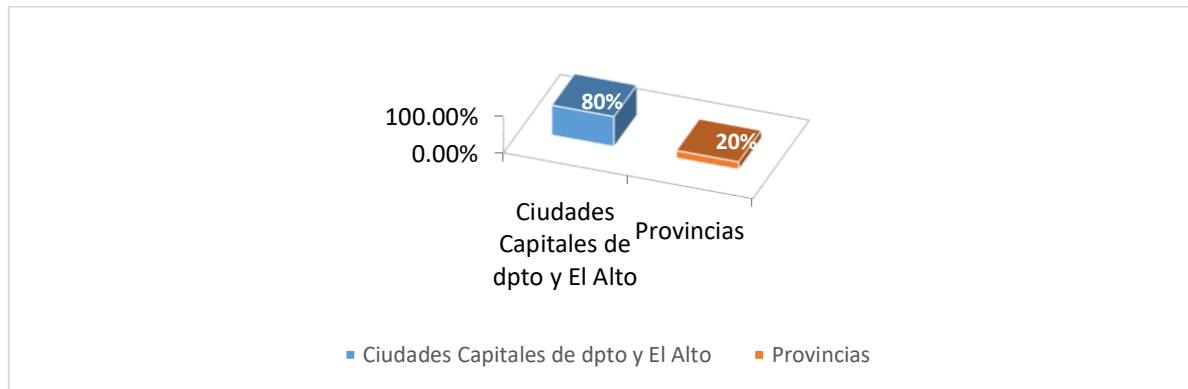


Gráfico 2. Distribución de puntos de atención financiera en áreas urbana y rural al 30 – 06 – 2018.
Fuente: Elaboración propia con datos de la ASFI.

Tomando en cuenta esos datos y la población proyectada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), a diciembre de 2007 había un punto de atención financiero (PAF) para 5.708 habitantes; mientras que, tomando en cuenta el último dato, al año 2018 existe un PAF para aproximadamente 1.800 habitantes; registrando un significativo avance. Este incremento se da en especial en el área rural, donde el nivel de crecimiento de los puntos de atención se ha incrementado casi 4 veces en los últimos diez años.

Consumidores financieros

Otro aspecto importante en el avance de inclusión financiera que va teniendo el país, es el número cada vez mayor de consumidores financieros. El acceso a los servicios va mejorando año tras año. En el caso de los créditos, con los recursos obtenidos acceden a vivienda propia, invierten en la producción y comercialización de bienes y servicios o –simplemente– destinan el financiamiento para la compra de algún bien de consumo. La colocación de créditos en el sistema financiero ha tenido una evolución importante en cuanto al número de prestatarios. Según datos de la ASFI, este número ha ido incrementándose con el transcurrir de los años. Al finalizar el 2006, había 620,000 prestatarios en el sistema y, al concluir el 2017, llegaban a 1.519.829; lo que significa un aumento superior al 100%. El comportamiento anual de número de prestatarios se presenta en el siguiente gráfico.

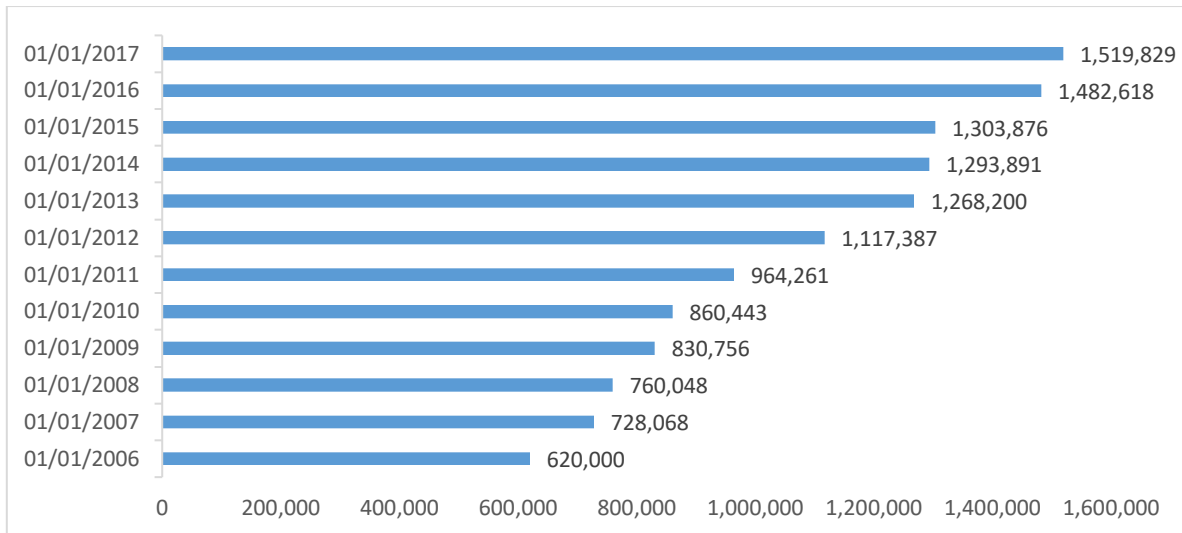


Gráfico 3. Número de prestatarios, gestiones 2006 al 2017

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Sin embargo –pese al aumento del universo de prestatarios en el sistema– en el caso particular de la banca múltiple se nota una disminución del número de personas que obtienen créditos para montos menores a \$us. 5.000,00.

En el siguiente cuadro se describe una tabla comparativa en el que se aprecia esa disminución, tomando datos de los años 2014 y 2017:

Cuadro 1 Número de prestatarios en la banca múltiple en los años 2014 y 2017

Rango	Número de prestatarios		Porcentaje de disminución de número de prestatarios
	Año 2014	Año 2017	
<i>Entre \$us. 1001 y 5000</i>	509.283	474.360	-7%
<i>Entre \$us. 501 y 1000</i>	121.093	90.584	-25%
<i>Hasta \$500</i>	115.695	82.033	-29%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Esta disminución del número de prestatarios para montos pequeños se podría atribuir a que los bancos del sistema están enfocados a cumplir las metas del ente regulador, que prevén que para el 2018, el 60% de la cartera de créditos deberá estar concentrada en créditos de vivienda social y créditos productivos. En esa perspectiva, se prioriza los esfuerzos de destinos de crédito, disminuyendo los esfuerzos por abarcar un número mayor de clientes en créditos menores, situación no compatible con el concepto de inclusión financiera

En lo que respecta a los depósitos del público en diferentes modalidades de ahorro, los incrementos de cuentas registran notables avances. Para el 2007, existían 2.719.545 cuentas y para diciembre del 2017, la cantidad de cuentas subió a 10.690.638, significando un aumento superior en tres veces y aproximándose en promedio a una cuenta de depósito por habitante.

Cartera de créditos y depósitos del público en el Sistema Financiero Nacional

Si bien el crecimiento de la cartera de créditos y los depósitos del público no necesariamente significa una mayor inclusión financiera, se podría suponer que son los mismos consumidores financieros que obtienen créditos y que realizan depósitos en mayores montos año tras año. Es importante resaltar este crecimiento ya que, con ello, se demuestra el grado de madurez y fortaleza del sistema. En los gráficos 4, 5 y 6 se demuestra el comportamiento en los últimos veinte años, tanto de la cartera de créditos como de los depósitos del público y su evolución.

El análisis se divide en dos partes; por un lado, entre 1997 y 2006 y, luego, entre 2007 y 2016, haciendo notar la falta de claridad en los reportes e información de algunas gestiones de la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras; en especial, entre 1998 y 2002.

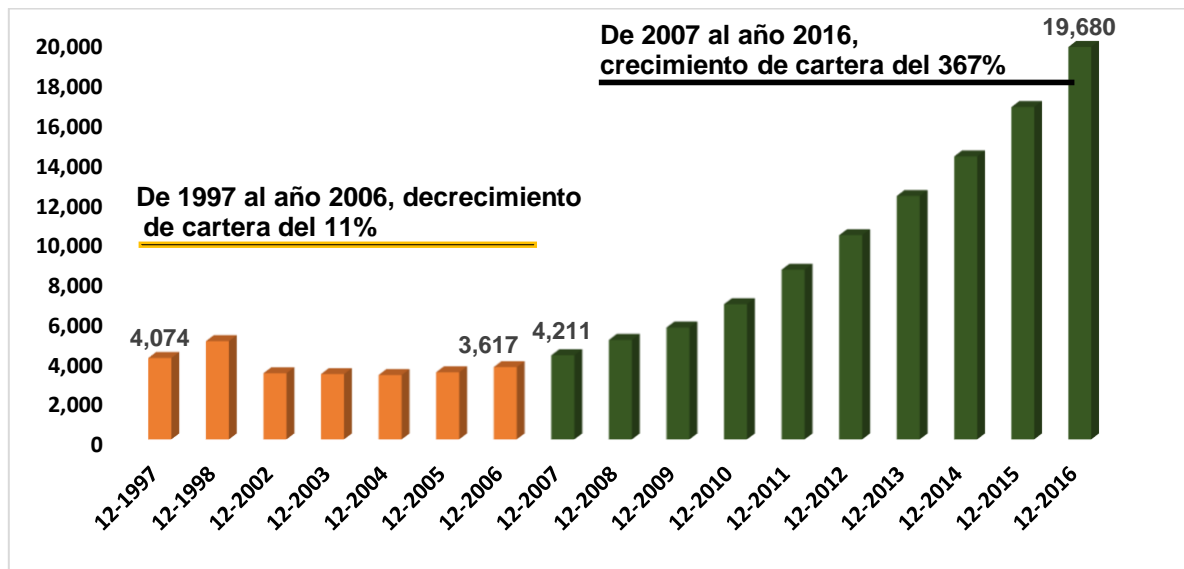


Gráfico 4. Cartera de créditos, gestiones 1997 al 2016 (En millones de dólares)

Fuente: Elaboración propia con base en las memorias anuales y series históricas de depósitos del público y cartera de créditos de la ASFI.

El cálculo de variación porcentual toma en cuenta el primer y último dato de las gestiones analizadas, en las que se nota una clara diferencia en el comportamiento de la cartera de créditos.

Por una parte, entre las gestiones 1997 al 2006, la cartera tuvo una disminución del 11%; sin embargo, en el 2006 es cuando comienza precisamente una etapa de recuperación, ya que el año 2005 la cartera había sido de 3,360 millones de dólares.

Entre las gestiones 2007 al 2016 se evidencia el fortalecimiento del sistema, con un aumento de la cartera de créditos en 3,67 veces. Es importante reforzar el análisis indicando que la cartera de créditos es el activo más importante para las entidades del sector, por lo que las prácticas prudentes de financiamiento y con niveles cada vez superiores inciden de manera positiva en el fortalecimiento del sistema.

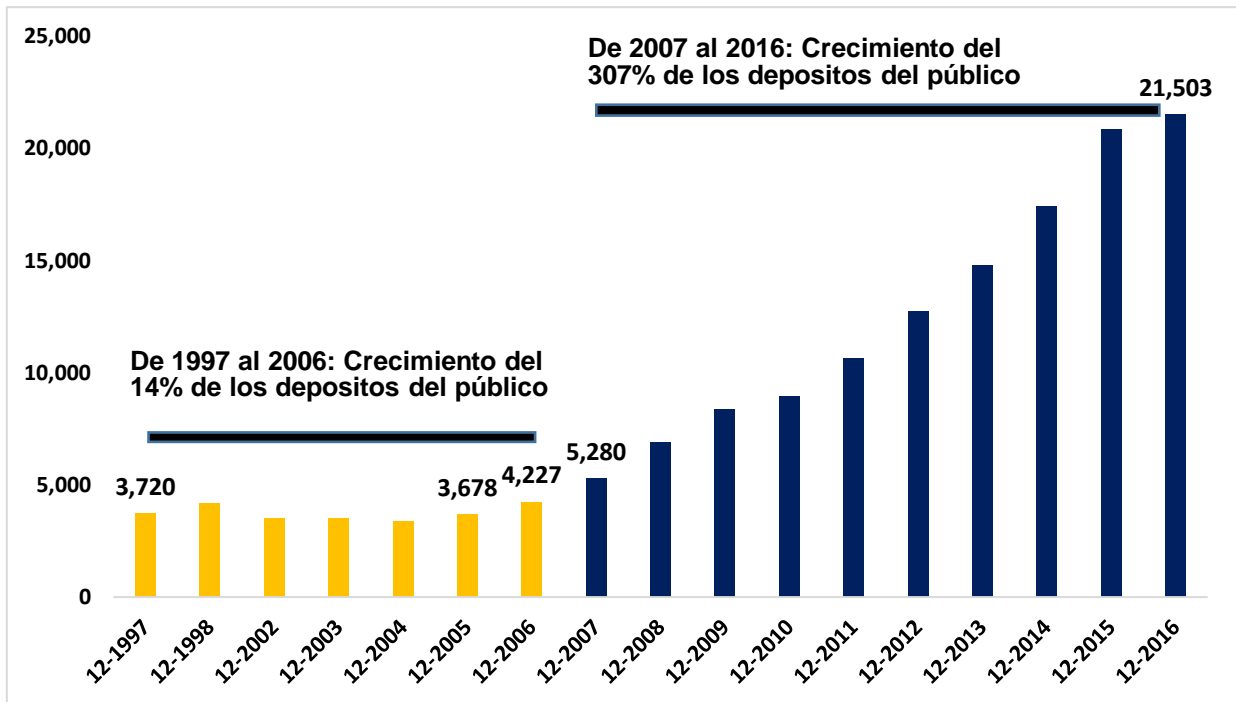


Grafico 5. Depósitos del público, gestiones 1997 al 2016 (en millones de dólares)

Fuente: Elaboración propia con base en las memorias anuales y series históricas de depósitos del público y cartera de créditos de la ASFI.

Al igual que la cartera de créditos, para obtener los resultados de las tasas de crecimiento de las gestiones, se realizaron los cálculos entre el primer y último año. Los depósitos del público tuvieron comportamientos diferentes cada diez años. Entre 1997 y 2006, los depósitos habían crecido sólo el 14%; porcentaje muy diferente a los siguientes diez años, cuando el comportamiento muestra un crecimiento de los depósitos del público en más de 3 veces. Sin duda, estos resultados reflejan la fortaleza del sistema, el aumento de la cartera de créditos y, la confianza del público para depositar sus recursos, que va acompañada de un creciente número de consumidores financieros que –año tras año– va en aumento, como se puede ver en el gráfico 7, correspondiente a los años 2007 a 2016. Todo ello refuerza el análisis anterior.

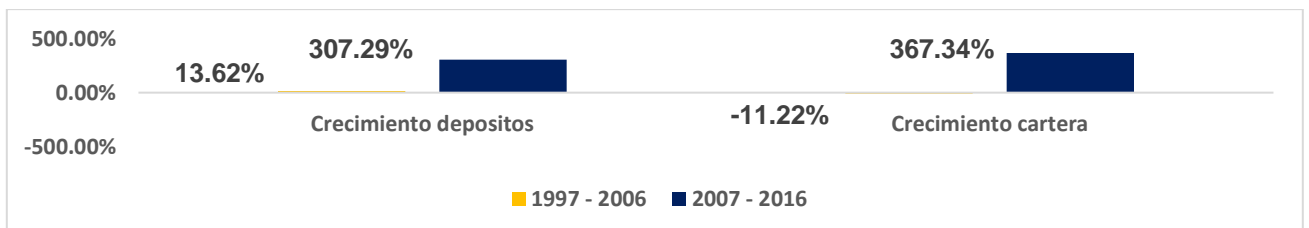


Gráfico 6. Índice de variación de cartera de créditos y depósitos del público

Fuente: Elaboración propia con base en las memorias anuales y series históricas de depósitos del público y cartera de créditos de la ASFI

Análisis de indicadores macroeconómicos y la relación con los resultados del sistema financiero

El Producto Interno Bruto es el indicador macroeconómico que mide el nivel de crecimiento de una economía. El análisis de los últimos veinte años muestra un promedio que se refleja en el gráfico 7:

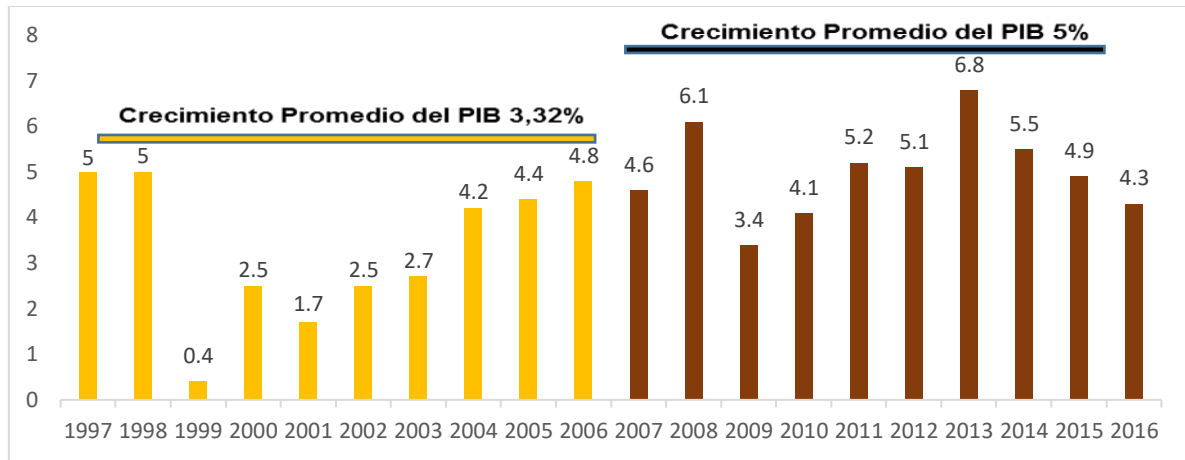


Gráfico 7. Promedio de crecimiento del PIB comparado

Fuente: Adaptado de la Memoria del Banco Central de Bolivia (2016), p.12

Existe una marcada diferencia en este indicador de crecimiento de la economía, en los dos cortes transversales de tiempo. Gran parte de ella se debe a la profundidad de las operaciones financieras, como indica la memoria anual del año 2016 del Banco Central de Bolivia, que se muestra en el siguiente gráfico:

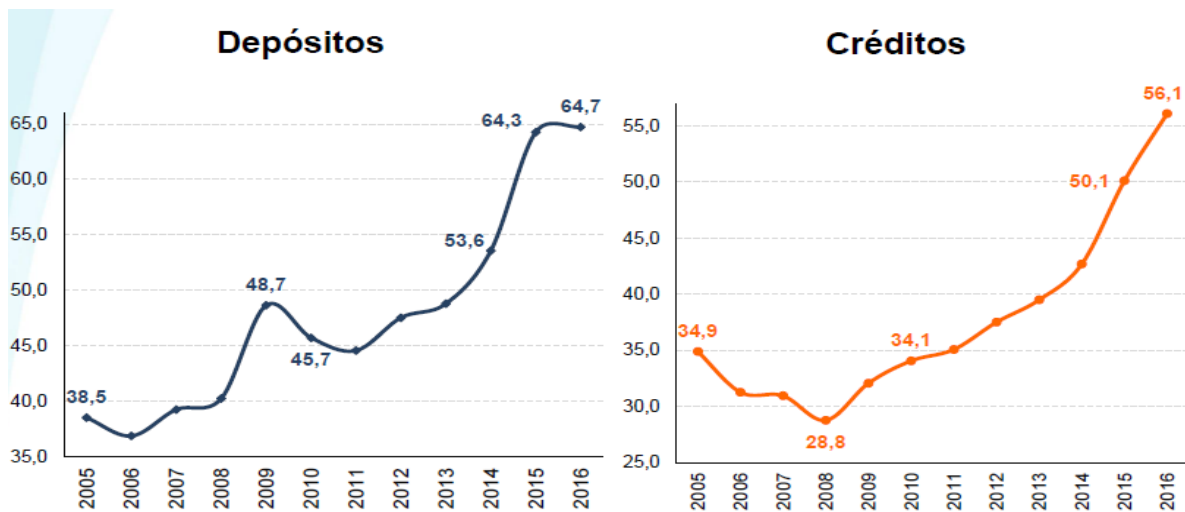


Gráfico 8. Profundización de depósitos y cartera de créditos (En porcentajes del PIB).

Fuente: Extraída de la memoria del Banco Central de Bolivia (2016).

A lo anterior se debe añadir que los establecimientos financieros forman parte de los sectores que mayor aporte hacen al Producto Interno Bruto, según los reportes históricos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Resultados del análisis de regresión de la cartera de créditos y de los depósitos del público con relación al Producto Interno Bruto

En macroeconomía, el Producto Interno Bruto (PIB), conocido también como Producto Interior Bruto o Producto Bruto Interno (PBI), es una variable que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final de un país (o una región) durante un período determinado de tiempo (normalmente, un año).

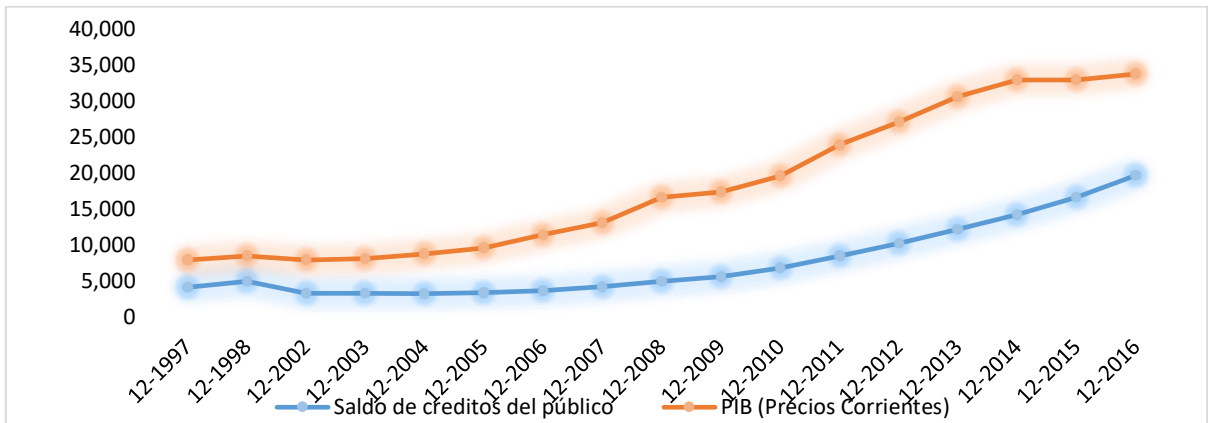


Gráfico 9. Tendencia histórica y regresión lineal del PIB y de la cartera de créditos

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Autoridad de Sistema Financiero y Banco Mundial.

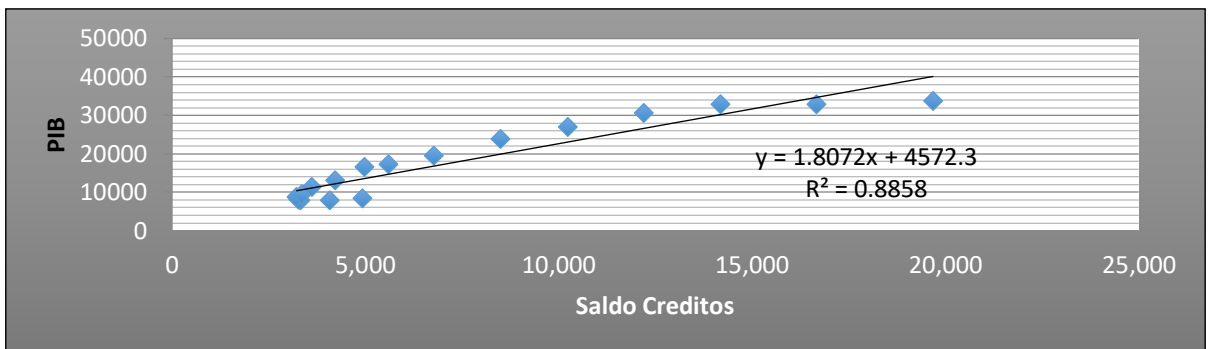


Gráfico 10. Tendencia histórica y regresión lineal del PIB y de la cartera de créditos

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Autoridad de Sistema Financiero y Banco Mundial.

Al observar los gráficos 9 y 10 del PIB y de la cartera de créditos, se aprecia una tendencia similar a lo largo del tiempo. De la misma manera, al realizar la regresión teniendo al PIB como variable dependiente y a los créditos como variable explicativa, se observa un R^2 de 0.885 y un coeficiente de correlación de Pearson de 0.941, lo que muestra que los créditos son muy significativos a la hora de explicar el crecimiento del PIB, pero en menor magnitud que los depósitos, como se verá más adelante. El coeficiente de la regresión es 1.80, por lo que se tiene una relación directa entre ambas variables. En otras palabras, a mayor cantidad de crédito, mayor crecimiento del PIB. El mismo análisis fue realizado con el número total de créditos anuales, en el periodo 2005 a 2016, obteniendo resultados muy similares a los gráficos 10 y 11. Estos resultados, más los cálculos del Coeficiente de Correlación, pueden ser encontrados en los anexos.

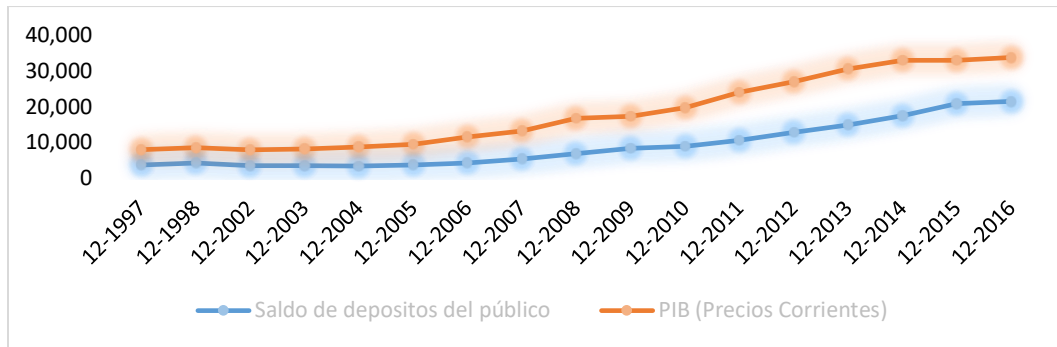


Gráfico 11 Tendencia histórica y regresión lineal del PIB y de los depósitos del público

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Autoridad de Sistema Financiero y Banco Mundial.

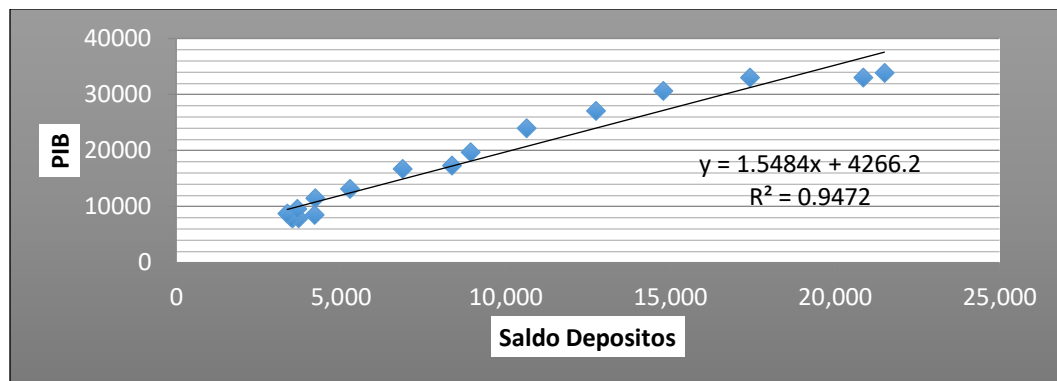


Gráfico 12. Tendencia histórica y regresión lineal del PIB y de los depósitos del público

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Autoridad de Sistema Financiero y Banco Mundial.

Como se puede observar en los gráficos 11 y 12, el PIB y los depósitos siguen la misma tendencia a lo largo del tiempo. De la misma manera, al realizar la regresión –teniendo al PIB como variable dependiente y a los depósitos como variable explicativa– se observa un R^2 de 0.947 y un coeficiente de correlación de Pearson de 0.973, lo que muestra que los depósitos son muy significativos a la hora de explicar el crecimiento del PIB. Los resultados para el número total de depósitos son muy similares y pueden ser encontrados en los anexos. El coeficiente de la regresión es 1.54, por lo que se tiene una relación directa entre ambas variables. En otras palabras, a mayor cantidad de depósitos, mayor crecimiento del PIB.

Resultados del Análisis de Regresión de la cartera de créditos y de los depósitos del público con relación al Índice de Gini

El coeficiente de Gini es una medida de la desigualdad, desarrollada por el estadístico italiano Corrado Gini. Normalmente, se utiliza para medir cualquier forma de distribución desigual. El coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1, donde 0 corresponde a la perfecta igualdad (todos los habitantes de un país, tienen el mismo ingreso), y donde el valor de 1 corresponde con la perfecta desigualdad (una sola persona de un país, tiene todos los ingresos y los demás, ninguno). Por otra parte, el Índice de Gini, es el Coeficiente de Gini expresado en referencia a 100 como máximo, en lugar de 1, y es igual al Coeficiente de Gini multiplicado por 100. Una variación de dos centésimas del Coeficiente de Gini (o dos unidades del Índice de Gini), equivale a una distribución de un 7% de riqueza del sector más pobre de la población (por debajo de la mediana), al más rico (por encima de la mediana). Aunque el coeficiente de Gini, se utiliza sobre todo para medir la desigualdad en los ingresos, también puede

utilizarse para medir la desigualdad de la riqueza. Sin embargo, este uso requiere que nadie disponga de una riqueza neta negativa.

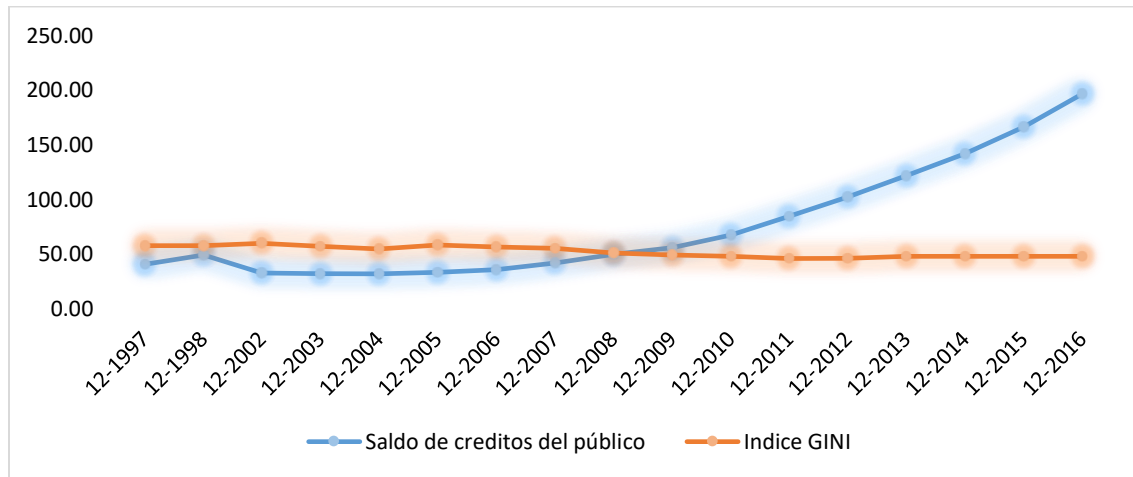


Gráfico 13. Tendencia histórica de la cartera de créditos y de la relación con el Índice de Gini

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Autoridad de Sistema Financiero y Banco Mundial.

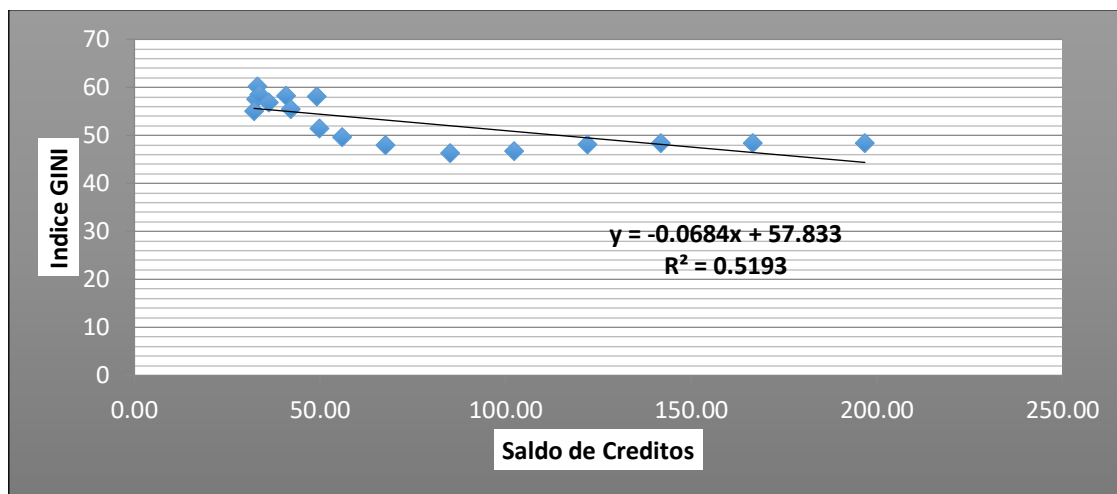


Gráfico 14. Tendencia histórica de la cartera de créditos y de la relación con el Índice de Gini

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Autoridad de Sistema Financiero y Banco Mundial.

El Índice de Gini y los créditos tienen una tendencia inversa a lo largo del tiempo. De la misma manera, al realizar la regresión teniendo al Índice de Gini como variable dependiente y a los créditos como variable explicativa, se observa un R^2 de 0.519 y un coeficiente de correlación de Pearson de -0.720, lo que significa que los créditos también son significativos a la hora de explicar la reducción del Índice de Gini, pero en menor magnitud que los depósitos, como se puede observar en los siguientes gráficos. El coeficiente de la regresión es -0.069, por lo que se tiene una relación inversa entre ambas variables. En otras palabras, a mayor cantidad de créditos, menor es el Índice de Gini; por lo tanto, existe mayor equidad.

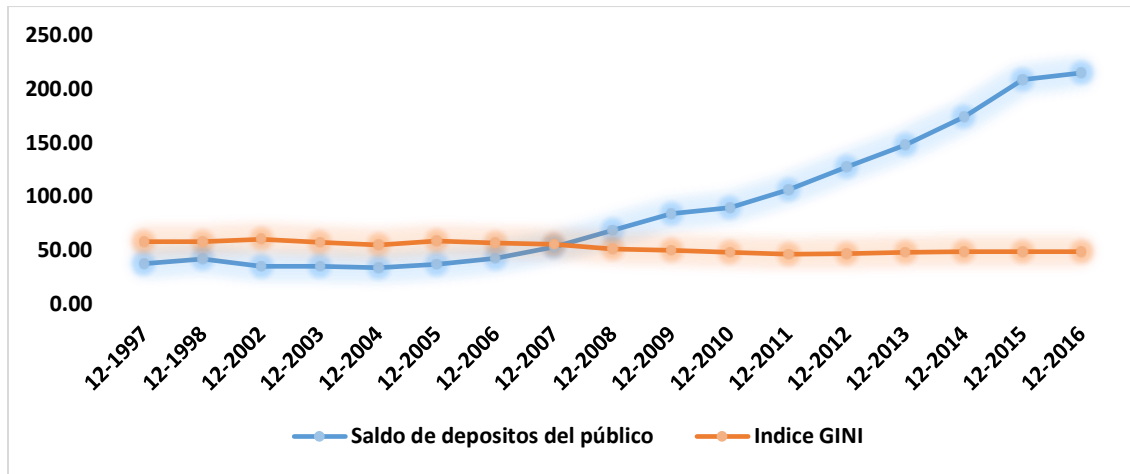


Gráfico 15. Tendencia histórica de los depósitos del público y de la relación con el Índice de Gini
 Fuente: Elaboración propia con base en datos de Autoridad de Sistema Financiero y Banco Mundial.

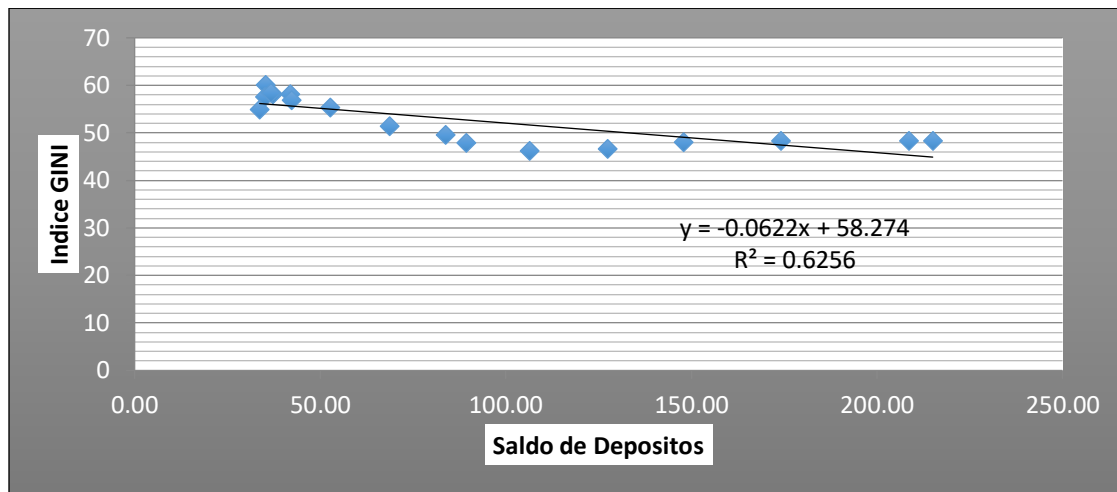


Gráfico 16. Tendencia histórica de los depósitos del público y de la relación con el Índice de Gini
 Fuente: Elaboración propia con base en datos de Autoridad de Sistema Financiero y Banco Mundial.

Como se puede observar en los gráficos 15 y 16 del Índice de Gini y de los depósitos, también siguen una tendencia inversa a lo largo del tiempo. De la misma manera, al realizar la regresión teniendo al Índice de Gini como variable dependiente y a los depósitos como variable explicativa, se observa un R^2 de 0.625 y un coeficiente de correlación de Pearson de -0.79, lo que significa que los depósitos son significativos a la hora de explicar la reducción del Índice de Gini. El coeficiente de la regresión es -0.062, por lo que se tiene una relación inversa entre ambas variables. En otras palabras, a mayor cantidad de depósitos, menor es el Índice de Gini; por lo tanto, existe mayor equidad. Cabe recalcar que esta variable es la que tiene el R^2 y coeficiente de correlación más bajo de todos. Resultados similares fueron encontrados al tener el número de depósitos y el número de créditos como variable dependiente, como se puede apreciar en los anexos.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Bolivia, a lo largo de su historia, ha tenido innumerables ejemplos de desigualdad en varios campos; lo que significa que grandes sectores de la población no tengan satisfechas sus necesidades, entre las que se encuentran los servicios financieros. En los últimos años, el país ha tenido avances significativos en este tema; sin embargo, existe todavía un largo camino por recorrer, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. Aún existen productores del área rural que tienen que recorrer muchos kilómetros hasta encontrar una entidad financiera en busca de créditos o, simplemente, para cancelar sus facturas de servicios básicos.

Entre los avances y las acciones tomadas para reducir los niveles de exclusión financiera está el nivel de cobertura. Según datos de entidades oficiales, en las zonas rurales, la apertura de nuevos puntos de atención financiera ha aumentado en forma significativa en los últimos diez años, facilitando de esta manera el acceso a los servicios y su cobertura.

En cuanto a los productos financieros, el microcrédito es el instrumento que ha dado lugar a una mayor inclusión en sectores que, generalmente, tenían muchas barreras para financiar sus actividades. Este instrumento financiero es el que tiene mayor peso en la cartera de crédito en el sistema financiero regulado, con un 30% de participación en la última gestión y que, en los últimos años, ha tenido un nuevo enfoque a través de la Ley 393 de Servicios Financieros. Sin embargo, pese a aumentar la cartera de crédito y al espíritu de dar mayor importancia al sector de las microempresas, el número de prestatarios para montos pequeños en los últimos años ha ido disminuyendo en la banca múltiple. Las instituciones elevaron en promedio el monto de los créditos para reducir costos operativos y lograr rentabilidad, tras la imposición de tasas de interés máximas para los créditos dirigidos a la producción y a la vivienda social.

Precisamente los créditos de vivienda social –cuyo enfoque principal lleva la misión de acceso a la vivienda propia– han contribuido también en forma significativa al tema de la inclusión financiera y a un incremento de consumidores financieros.

Estas acciones tienen relación con los indicadores macroeconómicos, como se puede verificar en los cálculos realizados, donde las diferentes regresiones y coeficientes de correlación de los depósitos y de los créditos frente a una serie de variables económicas de desarrollo, muestran altos coeficientes de correlación y R^2 de sus respectivas regresiones. Sin embargo, se observa que los depósitos son más determinantes a la hora de generar mayor desarrollo económico, desde el punto de vista estadístico. Por otra parte, al analizar el Índice de Gini como coeficiente de desigualdad, se observa que la inclusión financiera reduce la desigualdad del país, pero son las regresiones y coeficientes de correlación más bajos del estudio. De ello, se puede concluir que se necesitan políticas adicionales para mejorar la equidad en el país y reducir la concentración de la riqueza. Desde luego, el aumento de los depósitos y créditos, producto de la aplicación de una serie de medidas en el sector financiero, ha sido determinante en el desarrollo económico del país y en la reducción de la desigualdad. Sin embargo, es la equidad o distribución de la riqueza, donde se deben centrar los esfuerzos futuros.

Agradecimientos: La primera etapa del presente trabajo de investigación, fue realizada con aportes de conocimiento e información por parte de la Lic. Fabianne Añez y el Ing. Jean Paul Guzmán, de la Facultad de Ciencias Empresariales de UTEPSA, con quienes los autores quedan agradecidos.

BIBLIOGRAFÍA

Autoridad de Fiscalización y Supervisión del Sistema Financiero. (2016). *Memorias Institucionales 1997 – 2016*. La Paz

Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo. (2014). *La Banca de Desarrollo y la Creación de Productos para la Inclusión Financiera*. Lima.

Alianza para la Inclusión Financiera (AFI). (2011), *Informe acerca del Foro Mundial sobre Políticas de Inclusión Financiera: evaluando avances, definiendo metas, concretando acciones*”, Tailandia, 2011.

Banco Mundial. (2011). “*Foro de Desarrollo 2011 del Sector Financiero y Privado*”. Washington DC.

Banco Mundial. (2015). *Inclusión Financiera: Panorama general*. Septiembre, 2016 sitio web: <http://www.bancomundial.org/es/topic/financialinclusion/overview>

Banco Mundial. (2016). *Inclusión Financiera. Panorama General*. Septiembre 09, 2016 de BM Sitio web: <http://www.bancomundial.org/>

Cul, R. Ehrbeck, T. & Holle, N. (2014). La inclusión financiera y el desarrollo: Pruebas recientes de su impacto. *Enfoques*, No. 92. (pp.1-12)

Federación Latinoamericana de Banco - FELABAN. (2016) “Incluyendo a mas población en el sistema bancario en tiempo de desaceleración económica”. *Informe de Inclusión Financiera*, II, (pp.2-81)

Gaceta Oficial de Bolivia. *Ley 393 de Servicios Financieros*, de 21 de agosto 2013.

Gujarati, Damodar N. (2007). “*Econometría*”. McGrawHill. Cuarta Edición, 2007.

Kurt, S. (2012). *Micro financieras. ¿Solución a la pobreza o próspero negocio?* México: Centro

Latinoamericano de Responsabilidad Social

Law, Averill M. Y Kelton, W. David. (2000). “*Simulation Modeling and Analisis*”. McGrawHill. Third Edition; E.U.A., 2000.

Marconi R. (2014). *El milagro de la inclusión financiera*. La Paz: Hivos, Fundación PIEB.

Roa, M.J. (2014). *La Inclusión y la Estabilidad Financiera*. CEMLA. México D.F.

Rodríguez, C. (2008) Impacto de las Microfinanzas: Resultados de algunos estudios. *Ciencias Estratégicas*, 16, p. 283.

Samuelson, P. (2010). *Macroeconomía y Aplicaciones en Latinoamérica*. México: Mc. Graw Hill.

Schumpeter, J.A., [1911] (2008), *The Theory of Economic Development: An Inquiry into Profits, Capital, Credit, Interests and the Business Cycle*, translated from the German by Redvers Opie,

New Brunswick (U.S.A.) and London (U.K.): Transaction Publishers.

The Economist Intelligence Unit, publicación en Microscopio Global. (2015 y 2016) *Análisis para el entorno para la inclusión financiera*. New York

Yunus, M. (2008). *Un mundo sin pobreza*. Barcelona: Paidós.

Zuleta, L., (2016) Publicación de las Naciones Unidas - CEPAL "*Financiamiento para el Desarrollo: Inclusión Financiera de la Pequeña y Mediana Empresa en Colombia*". Santiago.